

Condenan a 15 años de cárcel a un hombre que abusó de su hija de 4 años



la fiscal Gladys González representó a la Fiscalía en el juicio oral y público.

El suceso fue denunciado el 14 de junio del 2018 a través del sistema Fono Ayuda, con respecto a que la víctima, una menor, de 4 años, le narró a su profesora de escuela que había sido abusada por su padre.

Por medio de pruebas testificales y documentales, la Fiscalía demostró fehacientemente la existencia del hecho punible, tras lo cual el Tribunal de Sentencia integrado por los jueces Carolina Silveira, Leticia Fracchi y Lyz Ramírez, dictó el fallo este martes.